

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT- 2011 - 147

SALTA, 14 de marzo de 2011

EXPEDIENTE N° 10.828/2010

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con los aspirante a ingresar a esta Unidad Académica en el presente período lectivo 2011, que con 25 años de edad, no cuentan con título de estudios secundarios, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 7 de la Ley de Educación Superior; y

CONSIDERANDO:

Que las Comisiones – conformadas por Resolución R-DNAT-2011-0099 (fs. 33/34), para las Escuelas de Biología y Recursos Naturales – se han expedido a fs. 35 y 36 respectivamente;

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones en vigencia, Resolución Rectoral N° 656-95 (fs. 26 en adelante;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ADMITIR como alumno ingresante de esta Facultad – a la persona mayores de 25 años de edad y sin título de estudios secundarios, que más abajo se menciona y dentro de la modalidad que prevé la Resolución Rectoral N° 656-95 – a partir del presente período lectivo 2011.

CARRERA: INGENIERIA EN RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE – PLAN 2006

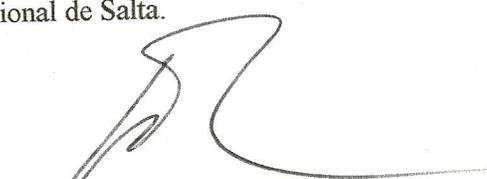
LANDRIEL, GUILLERMO

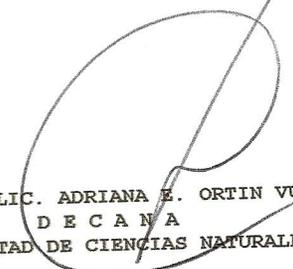
D.N.I. N° 30.222.862

ARTICULO 2°.-INDICAR que la aspirante a ingresar a la carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas plan 2004 - mayores de 25 años de edad, sin título de estudios secundarios, Srta. CUETO, VANESA LORENA - D.N.I. N° 31.922.387 – no se presentó ante la comisión evaluadora, según Acta emitida por la misma a fs. 35, quedando en consecuencia sin admisión.

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los alumnos y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.


ING. AGR. NELIDA A. BAYON de TORENA
SECRETARIA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES